



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 SALTA, REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332

"2024: 30 años de Consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de Gratuidad de la Universidad"

"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:
Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- N° 212 - 25

Salta, 28 ABR 2025
Expediente N° 12.177/19

VISTO: La nota presentada por la Lic. María Paula COSTAS CZARNECKI; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma, eleva renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Exclusiva de las asignaturas SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA NUTRICIONAL de la carrera Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, por haber obtenido un cargo de mayor jerarquía.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, de este Cuerpo emite Despacho N° 52/25 aconsejando tener por aceptada la misma.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 05/25 realizada el 22-04-25)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Tener por aceptada la renuncia presentada por la Lic. María Paula COSTAS CZARNECKI D.N.I. N° 35.044.487, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular dedicación Exclusiva de la asignatura SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA NUTRICIONAL de la carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 10 de Marzo de 2025.

ARTÍCULO 2°: Publicar en el Boletín Oficial, remitir copia a: Interesada, Dirección General de Personal y siga a Dpto. Personal de la Facultad, para su toma de razón y demás efectos.-


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa